Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En la localidad de Zapopan, siendo las 8.30 horas del día 09 de Enero de 2012, los suscritos auditores de la Dirección General de la Contraloría dependiente de la Secretaría de Educación Jalisco: Armando Briones Capistrán y Silvia González del Pliego Abarca, nos constituímos física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Secundaria Nº 71 "Cuauhtémoc C.C.T. 14DES0044Q ubicada en la calle Maria Teresa Campirano número 43 de la colonia La Experiencia de la localidad ya referida correspondiente al municipio de Zapopan, Jalisco ante la Profesora Alicia Hernández García en su carácter de Directora del centro de trabajo mencionado, identificándonos a su entera satisfacción, presentando las respectivas credenciales expedidas por la Secretaría de Educación Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-0013/2012,de fecha 06 de enero de 2012, girado por la Encargada de la Dirección General de la Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.-------

Una vez enterada del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, la Profesora Alicia Hernández García se identifica ante los suscritos auditores mediante credencial expedida por el Instituto Federal Electoral [redacted] con domicilio [redacted] Jalisco acreditando su cargo oficio 132.05.2.2.1.038/95 expedido por el Profr. Jesús Anselmo Duran González y designa a la Profra. Mara Mayte Martínez Rodríguez como la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Rosalba González Díaz y Ricardo Méndez Vázquez como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credenciales de elector folio [redacted] y [redacted] y con domicilios [redacted].----------

Acto seguido, los suscritos auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en los términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Nómina de la segunda quincena de diciembre de 2011_____.

2.- Identificaciones del personal docente y administrativo_____.

3.-Plantilla de Personal de ciclo escolar 2011-2012_____.

4.-Estructura Educativa Ciclo escolar 2011-2012_____

5.- Horarios individuales y Horarios Generales del ciclo escolar 2011-2012_____

6.- Reporte mensual de incidencias del ciclo escolar 2011-2012_____

7.-Registro de asistencia meses de octubre y noviembre de 2011_____.

8.-Personal Comisionado, Comisión de Actividad_____.

9.-Licencias Médicas, Constancias Médicas, Licencias Sindicales Sin Goce, Licencias Económicas, Licencia Pre jubilatoria_____.

10.-Expedientes Personales_____.

11.-Asociacion de Padres de Familia (APF) _____

12.-Centro de Atención y Servicio (CAS) _____

13.- Consejo Escolar de Participación Social. _____

14. Inventario_____

15.- Programas de Apoyo (Escuelas de Calidad, CAPECE, Etc.)_____

Cabe mencionar que el listado de documentación requerida y el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.----------

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 10.00 horas a.m. del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

Por la Dirección General de Contraloría

Armando Briones Capistrán
Auditor

Silvia González del Pliego Abarca
Auditora

Por el Plantel Escolar

Profesora Alicia Hernández García
Directora del Plantel

Profra. Mara Mayté Martínez Rodríguez
Subdirectora turno matutino

Testigos de Asistencia

Rosalba González Díaz

Ricardo Méndez Vázquez

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio de auditoría, levantada en la localidad del Municipio de Zapopan Jalisco, con motivo del oficio de comisión D.G.C./D.A-0013/2011 de fecha 06 de enero de 2012, girado por la Encargada de la Dirección General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-1273/2013

Zapopan Jalisco, 18 de Julio de 2013

002157 '13 AUG 26 PM 3:21:06

COORD EDUC BASICA

MTRO. VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones resultado de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **"ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 71 "CUAUHTÉMOC"**, con **C.C.T. 14DES0044Q**, se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por esta área de control, solventando en su totalidad las observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar al Nivel Educativo, a la Supervisión de Zona y al Plantel Escolar copia del presente oficio y del informe de seguimiento anexo, así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin más por el momento me despido, aprovechando la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo Exp. No. ADGC 74/2011
C.c.p.- Minutario.
JMG/ SSS/ jmco / tbr.